

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "EMPACADORA CORAL  
DEL PACIFICO EMCOPAC COMPANIA LIMITADA"**

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la compañía "EMPACADORA CORAL DEL PACIFICO EMCOPAC COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 18 de agosto de 1.983, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil abogado Marcos Díaz Casquete, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil mediante Resolución No. IG-RL-83- 1271 del  
AGO 3 1 1983
- 2.- **OTORGANTES.**-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Lcdo. Carlos Vera Osorio, soltero; Licenciada Guisella Padovani Maridueña, soltera; y Zoila Alvarado Moncada, soltera, todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina "EMPACADORA CORAL DEL PACIFICO EMCOPAC COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: La exportación, comercialización e industrialización de productos pesqueros, así como la cría y el cultivo de pescados, camarones, y productos del mar, presentados en forma natural, semielaborados y elaborados. De igual manera se dedicará a la actividad pesquera en general, así como sus actividades complementarias y accesorias.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 250.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 250.000,00 en el plazo de doce meses.

/...

.../

- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Lcdo. Carlos Vera Osorio, Lcda. Guisella Padovani Maridueña y Zoila Alvarado Moncada.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente.

Guayaquil AGO 31 1983

*Ab. José Antonio Paulson G.*  
 Ab. José Antonio Paulson G.  
 SECRETARIO GENERAL  
 Encargado

mmc.  
-----

*Guisella Padovani*  
*Zoila Alvarado*